JULIO EDUARDO DELGADO SÁNCHEZ

PERSONA NATURAL, RESPONSABLE DE IVA

NIT. 12.991.628 – 1

Carrera 32 No. 14 - 38, Tel. 311 619 98 98, Pasto

E-mail...*jdelgadosanchez@gmail.com*

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Pasto, julio 31 de 2.025

Señores
CORPONARIÑO
San Juan de Pasto

Ref.: Contratación Mínima Cuantía - Invitación Pública No. 016 del 2025

Objeto.: Contratar el suministro de insumos y herramientas para la producción de material hidrobiológico en el Centro Ambiental Guairapungo de Corponariño.

Estimados señores:

El/ los suscrito(s) **JULIO EDUARDO DELGADO SANCHEZ**, actuando en calidad de proponente**,** identificado como aparece al pie de mi firma, presento oferta para el proceso de contratación de la referencia y manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la corporacion respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Me encuentro facultado para suscribir y presentar la presente oferta en nombre del proponente.
3. La oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos, especificaciones técnicas y económicas exigidas en el presente proceso.
4. La información contenida en la propuesta es verídica y que asumo total responsabilidad frente a la corporacion, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
5. La oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
6. En caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato y/o acta de inicio (cuando aplique) en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
7. En caso de resultar adjudicatario, me obligo a constituir las garantías requeridas en los documentos del proceso, en la fecha prevista en el cronograma.
8. En caso de resultar adjudicatario, me obligo a ejecutar el objeto del contrato, de acuerdo con los estudios técnicos y económicos correspondientes conforme con lo establecido en la propuesta adjunta.
9. Los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: _____. **[En caso de que el proponente no indique que documentos cuentan con reserva legal, se entenderá que ninguno]**
10. Autorizamos la publicación de todos los documentos de nuestra propuesta en la plataforma correspondiente, con excepción de los documentos señalado en el numeral 10°.
11. Aceptamos la forma de pago señalada en el presente proceso.

JULIO EDUARDO DELGADO SÁNCHEZ

PERSONA NATURAL, RESPONSABLE DE IVA

NIT. 12.991.628 – 1

Carrera 32 No. 14 - 38, Tel. 311 619 98 98, Pasto

E-mail...*jdelgadosanchez@gmail.com*

12. Cumplimos con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG –SST, según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, el cual, si llegare a ser adjudicatario, será verificado por el supervisor.

13. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.

14. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.

15. Ni los integrantes del proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

16. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en los documentos del proceso.

17. En caso de conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

18. Con la presentación de la oferta, certifico que la bodega presentada cumple con toda la normatividad aplicable en Colombia para el almacenamiento disposición y custodia de acerbos documentales públicos.

19. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

20. En caso de serme adjudicado el contrato, el capital y patrimonio que invertiré en la ejecución, no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.

21. En caso de serme adjudicado el contrato, no admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas como contratista del Estado, con fondos provenientes de actividades ilícitas, contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.

22. En caso de serme adjudicado el contrato, no efectuaré transacciones destinadas a actividades ilícitas en favor de personas relacionadas con las mismas.

23. Cualquier violación al presente compromiso, dará lugar a la terminación del contrato, en caso de serme adjudicado.

24. El término de validez de la oferta es de un mes.

25. Acepto que las comunicaciones y notificaciones de las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen por medio electrónicos, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

26. Recibiré notificaciones del contrato en la siguiente dirección en:

JULIO EDUARDO DELGADO SÁNCHEZ

PERSONA NATURAL, RESPONSABLE DE IVA

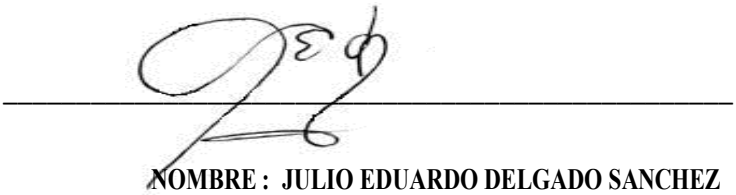
NIT. 12.991.628 – 1

Carrera 32 No. 14 - 38, Tel. 311 619 98 98, Pasto

E-mail...*jdelgadosanchez@gmail.com*

Nombre del Proponente	**JULIO EDUARDO DELGADO SANCHEZ**
Nombre del Representante Legal	**JULIO EDUARDO DELGADO SANCHEZ**
Identificación (NIT o C.C.)	12991628
Tarjeta profesional **[Cuando aplique]**	
Teléfono	3116199198
Dirección y Ciudad	CARRERA 32 – 14 38 , Pasto, Colombia
Correo Electrónico	*jdelgadosanchez@gmail.com*

Atentamente,



NOMBRE : JULIO EDUARDO DELGADO SANCHEZ

Nombre o Razón Social del Proponente: JULIO EDUARDO DELGADO SANCHEZ
NIT 12.991.628

dirección……CARRERA 32 - 14 -38

E-mail...*jdelgadosanchez@gmail.com*

TEL.311 619 98 98

Ciudad:_PASTO

NOTA: Cuando se trate de personas naturales o jurídicas, el presente documento deberá suscribirse por aquella o su representante legal, en caso de proponentes plurales la suscripción se exige para todos sus integrantes.

DE ALEVINOS DE TRUCHA ARCO IRIS
ENTAL GUAIRAPUNGO

OFERTA ECONOMICA

ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT. IVA INC	IVA (%)	VR. TOTAL
1	Concentrado 48%Concentrado para trucha de 48S/P – Composición garantizada, Humedad máxima 12; proteína mínima 48; Grasa mínima: 12; Fibra cruda máxima: 4 Ceniza máxima :10; Presentación: Bulto x 40Kg.	Bulto	7	$ 305,000.00	$ -	$ 2,135,000.00
2	Concentrado 40% sin pigmento. Concentrado para trucha de 40 S/P – Bulto x 40 Kg. Sin pigmento; Composición garantizada- Humedad máxima: 12; Proteína mínima: 40; grasa mínima: 10; Fibra cruda máxima: 5; Ceniza máxima: 12: Presentación por bulto de 40 kilos, Alimento para trucha con tallas superiores a 25 cts., y pesos superior a 180 gramos.	Bulto	75	$ 225,000.00	$ -	$ 16,875,000.00
3	Clhoramine – T x 500 Gramos. Análisis garantizado: Contiene Clhoramine – T 500 gramos, para el control y prevención de enfermedades infecciosas y parasitarias	Libra	1	$ 275,000.00	$ -	$ 275,000.00
4	Suplemento alimenticio multivitamínico para suministrar a peces (truchas) en etapas de alevinaje, levante y engorde. Composición: Vitamina A – 2.500.000UI; Vitamina D3- 3.250.000UI; Vitamina C – 35 gramos; Vitamina E- 18 gramos; Vitamina B6-2.05 gramos; Vitamina B2- 2 gramos. Presentación: Kilogramo.	Kilo	1	$ 480,000.00	$ -	$ 480,000.00
5	Desinfectante bactericida y antiviral que se usa para desinfectar superficies, equipos y ambientes. Actúa contra bacterias, virus, hongos y algas. Componentes: cloro, hipoclorito de sodio, compuestos de cloro, yodo, yodo-yodóforos y cloramina. Ingredientes activos: N-Alquil (C14: 60%; C16:30%; C12: 5%; C18: 5%); Dimetil Bencil AmonioClorado: 40%; Urea estabilizada: 60%; Frasco por kilogramo.	Bolsa x 5 kilogram os	1	$ 280,000.00	$ -	$ 280,000.00
6	Desinfectante: ingredientes activos N-Alquil(C14,: 60%; C 34: 30%; C13: 5%; C 1:5%) ;Dimetil Bencil Amonio Clorado 40%; Urea estabilizada 60%..	Kilo	1	$ 550,000.00	$ -	$ 550,000.00

7	Formol solución acuosa de formaldehido al 40%, producto ampliamente utilizado en acuicultura como profiláctico y terapéutico.	Galón	5	$ 40,000.00	$ 19.00	$ 200,000.00	$ 38,000.00
8	Matamalezas: Solución líquida compuesta (sal isopropilamina de glifosato, surfactante y agua).	Litro	10	$ 18,000.00	$ -	$ 180,000.00	
9	Cal viva: se utiliza como desinféctate de pozos y estanques elimina organismos no deseados y vectores de enfermedades. Bulto por 50 kilos	Bulto	10	$ 34,000.00	$ -	$ 340,000.00	
10	Sal Marina: Uso para reducir el desarrollo de infecciones fúngicas o bacterianas en piletas y estanques. Bulto por 38 kilos- análisis: Cloruro de sodio 97,5%, Magnesio 0,1%, calcio	Bulto	10	$ 26,000.00	$ -	$ 260,000.00	
11	Bolsas plásticas: destinada para el transporte de alevinos hasta el sitio definitivo de siembra. Material polietileno plásticas- Unidad - Color: transparente. * Material: polietileno,* referencias 86*60*4. Donde el primer número indica el ancho en pulgadas, el segundo el alto en pulgadas y el último el calibre	Unidad	100	$ 4,500.00	$ 19.00	$ 450,000.00	$ 85,500.00
12	Oxigeno x metro cúbico. Elemento químico. Utilizado para el transporte de alevinos al sitio definitivo.	Recarga por metro cubico	5	$ 170,000.00	$ -	$ 850,000.00	
13	Solución yodada: Solución desinfectante para Ovas de trucha y salmón y para equipo s de uso general en salas de incubación; Composición: 10% complejo de povidona yodada; 1% de yodo disponible; Presentación: Galón.	Galón	1	$ 980,000.00	$ -	$ 980,000.00	
14	Florfenicol 500 g: Presentación: libra en bolsas de polipropileno- aluminio; Forma farmacéutica: Polvo; Usos: Tratamiento de infecciones	Kilo	1	$ 210,000.00	$ -	$ 210,000.00	
15	Cebo en Pasta raticida oleoso anticoagulante de segunda generación, que actúa por ingestión, efectivo para el control de especies de roedores; Composición: 1. Brodifacouma: 0,005 %; 2. Benzoato de Denatonio: 0,001%; 3. Inertes y materiales atrayentes: 99.994 %. Presentación: Sobre por 10 gramos.	Sobre	14	$ 11,000.00	$ -	$ 154,000.00	
SUBTOTAL INSUMOS PRODUCCIÓN MATERIAL HIDROBIOLÓGICO						$ 24,219,000.00	

LOTE No. 2 ELEMENTOS TEXTILES

ITEM	ARTICULO	UNIDAD		VR. UNIT. IVA INC	IVA (%)	VR. TOTAL

1	Delantal impermeable: Calibre 25; mediciones: 82 cm de largo por 115 cm de ancho; con tiras de sujeción en el cuello y cintura; hebillas plásticas.	Unidad	4	$ 45,000.00	$ 19.00	$ 180,000.00	$ 34,200.00
SUBTOTAL ELEMENTOS TEXTILES						$ 180,000.00	

LOTE No. 3 MATERIALES DE FERRETERIA

ITEM	ARTICULO	UNIDAD		VR. UNIT. IVA INC	IVA (%)	VR. TOTAL	
1	Cabezal para guadaña para corte de 2 hilos. Para trabajos de siega y aclarado. El hilo de corte se ajusta manualmente. Color negro.	Unidad	1	$ 89,000.00	$ 19.00	$ 89,000.00	$ 16,910.00
	SUBTOTAL MATERIALES DE FERRETERIA					$ 89,000.00	$ 174,610.00

LOTE 1	$ 24,219,000.00
LOTE 2	$ 180,000.00
LOTE 3	$ 89,000.00
TOTAL	$ 24,488,000.00
VALOR DE IVA	$ 174,610.00

JULIO DELGADO SANCHEZ
NIT 12991628-1